



Criterios claves para las reformas de sistemas previsionales: suficiencia y sustentabilidad

Línea de acción:
POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA POBREZA

Áreas:
POLÍTICAS SOCIALES

Ámbito:
ARGENTINA



SISTEMA PREVISIONAL EN ARGENTINA

El Sistema de Seguridad Social en la Argentina ha alcanzado en los últimos años importantes logros en la extensión de la cobertura. Sin embargo, el funcionamiento del mismo presenta aspectos críticos que requieren ser abordados. El Sistema exhibe dificultades para proporcionar elevados niveles de cobertura a través del régimen contributivo, debido a las dificultades presentadas en las historias laborales de los trabajadores (discontinuas) y a las consecuencias del desempleo y la informalidad laboral. Por su parte, también existen insuficiencias en la calidad prestacional que condicionan la sustitución, integralidad y

proporcionalidad de las prestaciones, al tiempo que se evidencia una escasa transparencia de las fuentes de financiamiento y de las transferencias de recursos entre los diferentes regímenes de previsión social, a los que un trabajador puede pertenecer. Por último, persisten problemas de coordinación y articulación entre estos regímenes a nivel nacional, provincial y municipal.

En base a este diagnóstico, la Secretaría de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, priorizó a fines de 2017 una estrategia de gestión y diálogo dirigida a fortalecer la cobertura, la calidad prestacional y la sustentabilidad de la Seguridad Social desde un abordaje integral y comprensivo.

En el año 2016, el gobierno argentino estableció la creación del Consejo de Sustentabilidad Previsional quien tiene a su cargo la elaboración de un proyecto de ley que contenga un nuevo **régimen previsional universal, integral, solidario, público, sustentable y de reparto**, en un plazo de tres años. En tal sentido, se constituyó la Comisión para el Fortalecimiento del Sistema de Seguridad Social, integrada por representantes del sector trabajador y empleador y con la participación de funcionarios de distintos organismos públicos nacionales y provinciales vinculados a la Seguridad Social. La Comisión, de carácter permanente, tiene el propósito de buscar los consensos a partir de los cuales se sienten las bases para una futura reformulación de la Seguridad Social. Por último, desde el mismo Ministerio se dispuso la creación de la Comisión de Elaboración de un Anteproyecto de Código de la Seguridad Social, con el objetivo de elaborar una codificación de los institutos de la Seguridad Social.

Para enfrentar los desafíos que Argentina atraviesa, el gobierno está evaluando la implementación de un sistema multipilar. Para ello les resultó de interés conocer los distintos criterios de diseño de los regímenes previsionales en América Latina y de la Unión Europea. A solicitud del Gobierno, entre las acciones que realiza el área de Políticas Sociales del Programa EUROsociAL+ en Argentina, se encuentra precisamente el apoyo a la actualización del Régimen Previsional, mediante distintas actividades de asesoría especializada e intercambio de experiencias dirigidas a

acompañar al Consejo de Sustentabilidad Previsional en la elaboración del Proyecto de Ley a presentar en el Congreso en 2019.

EUROSociAL ha facilitado la participación de expertos europeos en el Seminario Internacional "Suficiencia y Sustentabilidad Previsional: los retos de la Seguridad Social", coorganizado junto al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), la Organización Internacional del Trabajo —OIT— y la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social —OISS— (2018). Finalizado el Seminario, el Programa EUROsociAL+ suscribió junto a otros organismos una Declaración de Compromiso con el fin de "promover acciones coordinadas con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la Seguridad Social en la Argentina".

VISITAS

EUROSociAL+ organizó, durante 2018, visitas de intercambio a Europa, específicamente a Italia, Alemania y Suecia, en donde las autoridades de la Secretaría de Seguridad Social —ahora dependiente del Ministerio de Salud y Desarrollo Social— pudieron obtener conocimiento de sus pares.

ASISTENCIAS TÉCNICAS

EUROSociAL+ brindó apoyo con expertos que participaron en varias reuniones técnicas a lo largo del año, junto a las autoridades y

equipos técnicos de la Secretaría de Seguridad Social, de la Agencia Nacional de Seguridad Social ANSES y del Consejo Federal de Previsión Social. En estas reuniones se analizaron distintos aspectos de los pilares contributivo y no contributivo y posibles alternativas, teniendo en cuenta que en América Latina a diferencia de Europa, el envejecimiento de la población es extremadamente rápido y pone en riesgo la sostenibilidad del sistema de reparto.

Las discusiones llevadas a cabo en el Ministerio, beneficiaron de la mirada internacional que brinda un programa como EUROsociAL+, movilizándolo expertos y funcionarios públicos de varios países (Italia, Bélgica, Chile). En las asesorías llevadas a cabo con EUROsociAL+, se fueron abordando los principales desafíos que enfrenta el sistema argentino, a la luz de la experiencia internacional en la materia.

Las autoridades manifestaron su "satisfacción por el enriquecedor intercambio logrado durante la semana de trabajo con el experto de EUROsociAL+, quién supo interpretar las principales problemáticas del sistema previsional de la Argentina".

Actividades desarrolladas:

- Asesoría especializada sobre los criterios de los regímenes previsionales;
- Visita de intercambio a Italia sobre la cobertura de trabajadores independientes;
- Visita a Suecia y Alemania para conocer el esquema previsional basado en las cuentas notacionales y sistema de puntos;
- Asesoría especializada sobre cuentas notacionales con el Istituto Nazionale di Previdenza Sociale de Italia y
- Asesoría especializada de Bélgica para el uso de vale de servicios para trabajadores de casas particulares.

En suma, las asesorías contribuyeron a mejorar el diseño preliminar del sistema hacia el

En primera persona



GONZALO ESTEVARIZ BARILATIS
Carta de agradecimiento del secretario de Seguridad Social de la Nación

"Las acciones [...] han sido de alto interés y valor técnico, resultando de gran relevancia para el análisis de las lecciones de políticas públicas europea, en el contexto de los debates entablados en torno a la reforma previsional argentina"

cual se desea avanzar, distinguiendo mejoras en la construcción de pilares para fortalecer la lógica del sistema, y adaptarla a las limitaciones presupuestarias, los desafíos del envejecimiento y los desafíos de la vulnerabilidad que existen en el país.

EUROSociAL+ seguirá acompañando hasta octubre 2019 el proceso de actualización previsional, apoyando a los funcionarios argentinos con la participación a las discusiones de una mirada crítica, externa, de una asistencia técnica, para trabajar un documento que será de respaldo para la elaboración del proyecto de ley.

Publicaciones



BIBLIOTECA EUROsociAL

El Programa EUROsociAL acompañó el desarrollo del Seminario Internacional "Suficiencia y Sustentabilidad Previsional: los retos de la Seguridad Social", coorganizado junto a MTESS, OIT y OISS. Ver revista de Seguridad Social Nro. 2 2018.

En la citada publicación se encuentra la presentación de la Embajadora de la Unión Europea en Argentina, Aude Maio-Coliche, referida a la contribución del Programa en el proceso de reforma previsional.

COBERTURA

- ▶ 95,6% de cobertura previsional de adultos mayores.
- ▶ Sin embargo, persisten dificultades para la satisfacción del requisito de 30 años de aportes (el 80% de las altas jubilatorias de 2015 no reunía ese requisito por ingresar en moratoria).

ADECUACIÓN

- ▶ Elevada concentración en el haber mínimo de las jubilaciones de los trabajadores independientes; y problemas de actualización de las remuneraciones para el cálculo del haber inicial y ausencia de movilidad de los haberes.

NIVEL DE SUSTITUCIÓN

- ▶ 59,9% asalariados con remuneración promedio y 30 años de aporte.